



Accountants &
business advisers



MOLINOS POULTIER S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2011 y 2010

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
MOLINOS POULTIER S.A.
Guayaquil, Ecuador



1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **MOLINOS POULTIER S.A.**, los que incluyen los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la **Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1**, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2011, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MOLINOS POULTIER S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la Nota B.

Énfasis:

5. Cumpliendo el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, a partir del 1 enero del 2011. El ejercicio económico 2010 fue el periodo de transición.

PKF & Co.

11 de mayo del 2012
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015



MOLINOS POULTIER S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Años terminados al

Al 31 de diciembre del

(Expresados en USDólares)

2011**2010 (*)****ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE:**

Efectivo (Nota C)	1.255.249,87	1.337.808,94
Inversiones (Nota D)	131.608,34	818,30
Cuentas por cobrar (Nota E)	5.189.344,46	5.194.757,91
Inventarios (Nota F)	1.405.960,01	576.670,86
Gastos pagados por anticipado		41.318,82
Cargos diferidos	15.220,91	7.672,19

TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE

7.997.383,59 7.159.047,02

ACTIVOS FIJOS (Nota G)

566.752,80 642.237,30

ACTIVO A LARGO PLAZO (Nota H)

2.858.740,66 2.782.791,44

TOTAL ACTIVO

11.422.877,05 10.584.075,76

PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS**PASIVO CIRCULANTE:**

Cuentas por pagar (Nota I)	2.904.253,27	2.243.972,44
Gastos acumulados por pagar (Nota J)	111.903,90	91.272,70
Participación a los trabajadores en las utilidades (Nota N)	50.040,85	64.060,80
Impuesto a la renta (Nota N)	75.957,74	128.120,54
Otros pasivos corrientes (Nota K)	139.413,55	109.071,74

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

3.281.569,31 2.636.498,22

PASIVO A LARGO PLAZO (Nota L)

443.782,11 457.659,00

INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota M)

Capital suscrito	3.603.600,00	3.603.600,00
Reserva legal	136.844,30	116.083,59
Reserva de capital	2.084.785,51	2.084.785,51
Reserva facultativa	5.246,27	5.246,27
Resultados acumulados NIIF	388.222,94	388.222,94
Resultados acumulados	1.478.826,61	1.291.980,23

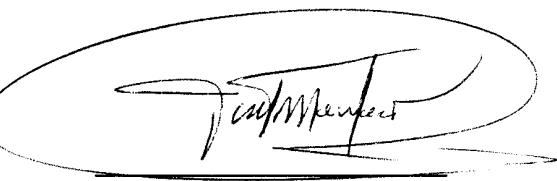
7.697.525,63 7.489.918,54

TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

11.422.877,05 10.584.075,76

(*) Ajustados según NIIF


 Ing. Patricio Eastman Pérez
Gerente General


 Ing. Gustavo Montalvo Haro
Contador General

Vea notas a los estados financieros

MOLINOS POULTIER S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
MARGEN BRUTO		
Ventas netas	18.430.188,59	16.815.448,39
Costo de Ventas	(15.455.983,57)	(14.068.869,27)
UTILIDAD BRUTA	2.974.205,02	2.746.579,12
Intereses ganados	42.072,82	40.832,44
Otros ingresos	113.230,22	34.662,47
	3.129.508,06	2.822.074,03
GASTOS		
Gastos de ventas	1.719.204,05	1.382.503,50
Gastos administrativos	1.062.503,14	1.000.709,63
Gastos financieros	14.195,19	11.788,89
	2.795.902,38	2.395.002,02
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	333.605,68	427.072,01
Participación de Trabajadores en las Utilidades. (Nota N)	(50.040,85)	(64.060,80)
Impuesto a la Renta (Nota N)	(75.957,74)	(128.120,54)
UTILIDAD NETA	207.607,09	234.890,67

Ing. Patricio Eastman Pérez
Gerente General



Ing. Gustavo Montalvo Haro
Contador General

Vea notas a los estados financieros

MOLINOS POULTIER S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en USDólares)

	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Resultados Acumuladas NIIF	Utilidades Acumuladas
Saldo al 1 de enero del 2010	327.600,00	92.594,52	2.084.785,51	5.246,27		1.080.578,63
Constitución de reservas		23.489,07				(23.489,07)
Utilidad neta						234.890,67
Aporte de accionistas	3.276.000,00					
Saldo al 31 de diciembre del 2010	3.603.600,00	116.083,59	2.084.785,51	5.246,27		1.291.980,23
Ajustes NIIF					388.222,94	
Saldo al 1 de enero del 2011, según NIIF	3.603.600,00	116.083,59	2.084.785,51	5.246,27	388.222,94	1.291.980,23
Constitución de reservas		20.760,71				(20.760,71)
Utilidad neta						207.607,09
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>3.603.600,00</u>	<u>136.844,30</u>	<u>2.084.785,51</u>	<u>5.246,27</u>	<u>388.222,94</u>	<u>1.478.826,61</u>

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

Ing. Patricio Eastman Pérez
Gerente General



Ing. Gustavo Montalvo Haro
Contador General

Vea notas a los estados financieros

MOLINOS POULTIER S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	18.424.775,14	17.152.304,88
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(18.286.116,85)	(17.544.755,23)
Intereses ganados	42.072,82	40.832,44
Intereses pagados		(11.788,89)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	180.731,11	(363.406,80)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones	(130.790,04)	(818,30)
Adquisición de activos fijos	(42.674,03)	(12.928,87)
EFFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(173.464,07)	(13.747,17)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de jubilación patronal	(13.876,89)	(63.413,18)
Disminución de depósitos en garantía	(75.949,22)	800,00
Pasivo a largo plazo		29.429,07
Aporte de accionistas		819.000,00
EFFECTIVO NETO USADO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(89.826,11)	785.815,89
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	(82.559,07)	408.661,92
Saldo del efectivo al inicio del año	1.337.808,94	929.147,02
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.255.249,87	1.337.808,94

Ing. Patricio Eastman Pérez
Gerente General



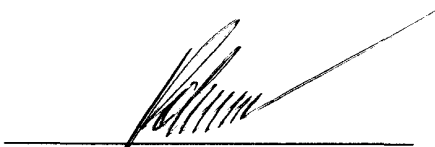
Ing. Gustavo Montalvo Haro
Contador General

MOLINOS POULTIER S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

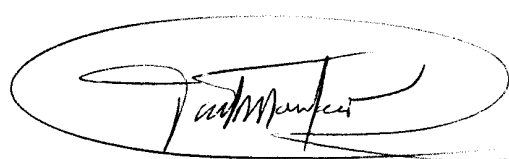
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2011	2010
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	207.607,09	234.890,67
Más gastos que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación	114.358,74	33.583,91
Bajas de activo fijo	3.799,79	
Provisión para cuentas de dudoso cobro		64.000,00
Provisión para jubilación patronal y desahucio	30.341,81	56.594,64
Provisión para gastos acumulados		301.140,58
	<u>356.107,43</u>	<u>690.209,80</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	5.413,45	(873.950,81)
Inventarios	(829.289,15)	175.710,38
Gastos anticipados	41.318,82	(8.025,10)
Cargos diferidos	(7.548,72)	(394,33)
Cuentas por pagar	660.280,83	(98.594,56)
Gastos acumulados por pagar	20.631,20	(272.346,29)
Otros pasivos corrientes	(66.182,75)	23.984,11
	<u>(175.376,32)</u>	<u>(1.053.616,60)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>180.731,11</u>	<u>(363.406,80)</u>



Ing. Patricio Eastman Pérez
Gerente General



Ing. Gustavo Montalvo Haro
Contador General

MOLINOS POULTIER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresadas en USDólares)

A. MOLINOS POULTIER S.A.:

Fue constituida el 11 de noviembre de 1980. Su actividad principal es la producción de harinas, sémolas y gránulos de cereales de trigo, centeno, avena, maíz y otros cereales. La planta de procesamiento se encuentra ubicada en la ciudad de Latacunga, además posee una oficina comercial en la ciudad de Quito y una oficina administrativa en la ciudad de Guayaquil.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010. Estos ajustes se comentan en la Nota P.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.

En la Nota P se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2011 y que sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2010.

Provisión para cuentas incobrables: Las cuentas y documentos por cobrar que no hayan sido cobrados en un período de 360 desde su fecha de exigibilidad serán provisionados al 5% de su valor en libros. El efecto impositivo (de existir) se considerará en la conciliación anual del impuesto a la renta. Si no es necesario, no se efectuará provisión por efectos tributarios según análisis a lo dispuesto en la ley.

MOLINOS POULTIER S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:** (Continuación)

Los valores de cartera con 360 días en adelante, serán considerados como incobrables por tanto provisionados al 100%.

Los inventarios de materias primas - trigo: La empresa reconocerá y registrará como Inventario de Materias Primas - Trigo, cuando se cumpla con las siguientes características:

- La Materia Prima - Trigo que sea poseída por la empresa, para ser procesada o transformada en Harina y sus Subproductos derivados, en el curso normal de la producción de la compañía.
- La Materia Prima - Trigo que se encuentren en proceso de Producción de la empresa.

La empresa recibirá la materia prima – trigo, durante el periodo contable individual (mes), e ingresará a su kardex y control mediante las respectivas guías de transporte, y documentos de ingreso a sus bodegas.

Al final del periodo contable individual (mes), la empresa solicitará al proveedor local mayoritario, la liquidación en unidades de medida y unidades monetarias, de la materia prima recibida durante el periodo contable antes citado, y la entrega del correspondiente comprobante de venta.

Cuando se traten de importaciones directas, el costo de la materia prima – trigo estará integrado por la factura del proveedor, gastos de importación y nacionalización hasta tener la materia prima en sus Silos de Almacenamiento.

Para determinar el Costo de la Materia Prima – Trigo, se utilizará el método de valoración del Precio Promedio Ponderado.

La empresa registrará las entregas de materia prima – trigo a la Producción, a precio promedio ponderado.

Las mermas en transporte de la materia prima – trigo, de acuerdo a los parámetros de recepción existentes en la empresa, serán cargadas al costo de la materia prima, sin embargo, si los mismos estuvieren excedidos de la norma de recepción, serán cobrados a los transportistas tanto internos como externos sin excepción alguna. En casos de fuerza mayor debidamente justificados y documentados estarán exentos de éste cobro a los transportistas.

Las mermas en Silos se registrarán al Gasto del periodo contable, y, las de Producción, se registrarán como parte de la producción.

La empresa deberá registrar los egresos de Materia Prima – Trigo para Producción, bajo el método del Costo Promedio Ponderado. Esta transferencia se registrará como parte de los componentes de Producción en proceso.

Los inventarios de materias primas – maíz: La empresa reconocerá y registrará como Inventario de Materias Primas - Maíz, cuando se cumpla con las siguientes características:

MOLINOS POULTIER S.A.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)

- La Materia Prima - Maíz que sea poseída por la empresa, para ser procesada o transformada en Harina de maíz y los Subproductos que se deriven, en el curso normal de la producción de la compañía.
- La Materia Prima - Maíz que se encuentren en proceso de Producción de la empresa.

La empresa recibirá la materia prima – Maíz, durante el periodo contable individual (mes), e ingresará a su kardex y control mediante las respectivas facturas y guías de transporte, documentos de ingreso a sus bodegas.

Todo material o repuesto que se encuentre en la Bodega por un periodo mayor de 365 días (un año) será considerado como inventario obsoleto, por lo tanto se realizará la provisión respectiva al 100% del valor promedio en que se encuentre registrado en libros. Esta provisión, será documentada con una Acta firmada por la Gerencia General, Director Técnico, Bodeguero y Contador General.

Al término de cada periodo contable individual (mes), se realizará la respectiva toma física del inventario de la Bodega de materiales y repuestos.

Baja por obsolescencia y ajustes de inventarios: Todo inventario que se encuentre caducado o dañado, debe ser dado de baja, los funcionarios responsables emitirán un informe certificando que efectivamente los bienes en mención se encuentran en mal estado.

Realizar ajustes físicos vs contable de forma anual.

Los materiales y/o repuestos que tengan más de 1 año sin rotación, pero que tengan posibilidad de uso futuro, se les procederá a realizar una provisión al gasto hasta el momento de su utilización o baja definitiva.

Los activos fijos: Se realizará la depreciación de los bienes propiedad de la empresa aplicando el método de línea recta y dejando un valor residual del 5%.

Cada 4 años se realizara un avalúo (sea por peritaje o auto valuación) para actualizar las cifras de acuerdo al valor razonable.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Activos	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos electrónicos	3

MOLINOS POULTIER S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:** (Continuación)

Provisión para jubilación patronal y desahucio: Se realizará el cálculo de la provisión para la Jubilación Patronal, a partir de que el empleado cumpla 10 años de labores y el Desahucio a partir de primer año, en la misma empresa, de acuerdo a lo indicado en los artículos 216 (Jubilación a cargo de empleadores), 217, 218, 188 y 185 (Bonificación por Desahucio) del Código del Trabajo de la Legislación ecuatoriana.

El registro de la provisión se realizará de forma mensual y se ajustará en los meses de junio, noviembre y diciembre con el respectivo estudio actuarial.

Inversiones en acciones: Se registran por el monto de adquisición y se ajustan anualmente al valor patrimonial proporcional. La ganancia o pérdida de cada paquete accionario, se registra contra ingresos o gastos del período, respectivamente, incrementando o disminuyendo su valor en libros. Los dividendos recibidos se registran contra la inversión, disminuyendo su valor en libros.

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes y, se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas

Reserva legal: Es el 10% de provisión que se registra por disposición legal, tomando como base el resultado neto del período.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio está conformado de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del		
	2011	2010
Caja chica	6,940.00	6,940.00
Bancos	(1) 1,248,309.87	1,330,868.94
	<u>1,255,249.87</u>	<u>1,337,808.94</u>

(1) A continuación el detalle:

Citibank New York	1,244.40
Banco del Litoral	400,452.62
Banco del Pichincha	27,612.96
Banco Nacional de Fomento	187.14
Banco HSBC Panamá	818,812.75
	<u>1,248,309.87</u>

MOLINOS POULTIER S.A.**D. INVERSIONES:**

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
<u>Depósitos a Plazo</u>		
Global Sociedad Financiera S.A.	130,774.86	
Global Sociedad Financiera S.A.	669.97	818.30
Banco del Litoral S.A.	163.51	
	<u>131,608.34</u>	<u>818.30</u>

E. CUENTAS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Cientes	(1)	4,309,823.07	2,974,788.00
Cheques por cobrar		215,206.86	220,399.85
Anticipos a proveedores		33,603.18	70,394.14
Préstamos a empleados		25,775.76	23,592.75
Otras cuentas por cobrar		6,435.64	6,435.64
Compañías relacionadas (Nota O)		603,046.88	1,813,881.74
Retenciones en la fuente		166,208.76	158,577.21
Anticipo de impuesto a la renta	(2)	393,883.72	491,327.99
		<u>5,753,983.87</u>	<u>5,759,397.32</u>
Provisión cuentas incobrables		<u>(564,639.41)</u>	<u>(564,639.41)</u>
		<u>5,189,344.46</u>	<u>5,194,757.91</u>

(1) Incluye principalmente US\$3,594,461.51 por cobrar a los principales clientes por los productos de trigo.

(2) Corresponde principalmente a US\$391,549.67 por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.

F. INVENTARIOS:

Esta cuenta se compone de los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Productos terminados	381,258.30	407,074.45
Materias primas	1,012,962.57	32,550.93
Materiales y suministros	9,940.32	134,057.66
Importaciones en tránsito	1,798.82	2,987.82
	<u>1,405,960.01</u>	<u>576,670.86</u>

MOLINOS POULTIER S.A.**G. ACTIVOS FIJOS:**

A continuación se detalla el movimiento de esta cuenta durante el 2011:

	Saldo al 01-01-11	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-11
Terrenos	155,000.00			155,000.00
Edificios	567,677.00			567,677.00
Maquinarias y equipos	2,404,043.14	23,587.94		2,427,631.08
Muebles y enseres	34,334.16	3,325.97	(3,799.79)	33,860.34
Equipo de computación	141,922.28	15,760.12		157,682.40
Vehículos	682,956.64			682,956.64
Otros	115,769.33			115,769.33
	<u>4,101,702.55</u>	<u>42,674.03</u>	<u>(3,799.79)</u>	<u>4,140,576.79</u>
Depreciación acumulada	<u>(3,459,465.25)</u>	<u>(117,858.21)</u>	<u>3,499.47</u>	<u>(3,573,823.99)</u>
	<u>642,237.30</u>	<u>(75,184.18)</u>	<u>(300.32)</u>	<u>566,752.80</u>

H. ACTIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Accionistas (Nota M)	2,457,000.00	2,457,000.00
Depósitos en garantía	14,096.51	13,446.91
Inversiones a largo plazo	(1) 387,644.15	312,344.53
	<u>2,858,740.66</u>	<u>2,782,791.44</u>

(1) Incluye principalmente US\$341,497.65 de acciones mantenidas en la Compañía Ecuagran S.A.

I. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Compañías relacionadas (Nota O)	2,500,979.08	2,078,961.01
Proveedores	(1) 107,415.51	89,186.74
Impuestos por pagar	41,933.28	35,780.13
Retenciones a empleados	1,009.95	8,925.14
Provisiones	849.58	3,174.37
Otras cuentas por pagar	226,680.74	3,234.56
Sueldos por Pagar	25,385.13	24,710.49
	<u>2,904,253.27</u>	<u>2,243,972.44</u>

(1) Incluye principalmente US\$25,724.33 por pagar a Elepco S.A. y US\$9,578.41 a Estación de Servicios Silva.

MOLINOS POULTIER S.A.**J. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

Durante el año 2011 el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Decimo tercer sueldo	6,322.87	7,170.04
Decimo cuarto sueldo	15,234.01	17,195.27
Vacaciones	57,262.59	87,538.59
12,15% Aporte Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	9,285.75	
Fondos de reserva	3,167.48	
	<u>91,272.70</u>	<u>111,903.90</u>

K. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Durante el año 2011 el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2011	26,986.74	82,085.00	109,071.74
Provisiones	520,941.09	26,149.20	547,090.29
Pagos	(86,987.57)	(6,976.54)	(93,964.11)
Transferencia largo plazo	<u>(422,784.37)</u>		<u>(422,784.37)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	(1) <u>38,155.89</u>	(2) <u>101,257.66</u>	<u>139,413.55</u>

(1) Representa la provisión para jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la Legislación Laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido los 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% del salario mínimo vital.

(2) Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La Compañía establece una reserva para este beneficio.

L. PASIVO A LARGO PLAZO:

Para el 2011 corresponde principalmente a la transferencia a largo plazo del pasivo a trabajadores que aún no cumplen con el tiempo requerido para gozar de la jubilación.

MOLINOS POULTIER S.A.**M. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital suscrito: Representa 90,090,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$0.04 cada una que totalizan US\$3,603,600.00.

Mediante Resolución No SC.DIC.A.10.254 del 5 de julio del 2010, la Superintendencia de Compañías autorizó el aumento del capital social de la Compañía en la suma de US\$3,276,000.00 mediante emisión de 81,900,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04. El aumento se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de agosto del 2010, se pagaron en numerario US\$819,000.00 y se mantienen por cobrar a los accionistas US\$2,457,000.00 en el plazo de dos años que se reporta en activos a largo plazo.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Reserva de capital: Se incluyen los saldos de las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el 31 de marzo del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reserva Facultativa.

Resultados acumulados NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

N. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

MOLINOS POULTIER S.A.**N. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	2011	2010
Utilidad del ejercicio	333,605.68	427,072.01
Participación de trabajadores en las utilidades	(50,040.85)	(64,060.80)
Gastos no deducibles (1)	134,375.54	149,470.95
Deducción por trabajadores con discapacidad	(101,449.78)	
Utilidad Gravable	316,490.59	512,482.16
Impuesto a la renta	75,957.74	128,120.54

(1) A continuación un detalle de los gastos no deducibles:

Intereses y multas tributarios	7,670.88
Seguro médico internacional	6,096.00
Seguros absorbidos en 2011	33,090.31
Exceso de depreciación por aplicación de NIIF	87,518.35
	<u>134,375.54</u>

O. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación el detalle de las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas. Se consideran partes relacionadas a las compañías con acciones comunes, con participación accionaria significativa o en las que se tenga poder de decisión. Incluye principalmente:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Cuentas por cobrar		
Industrial Molinera C.A.		1,122,297.92
El Café	422,413.84	422,413.84
Dispacif S.A.	145,024.54	261,693.39
Sistecom S.A.	10,182.00	
Panadería Royal	25,426.50	7,476.59
	<u>603,046.88</u>	<u>1,813,881.74</u>
Cuentas por pagar		
Conaplas S.A.		5,059.83
Industrial Molinera C.A.	2,377,839.88	2,073,901.18
Panadería Royal	123,139.20	
	<u>2,500,979.08</u>	<u>2,078,961.01</u>

Un detalle de transacciones con partes relacionadas a continuación:

MOLINOS POULTIER S.A.**O. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	Compras		Servicios	Ventas		Cobro		Transporte	Arriendo	Reembolsos	
	Materia Prima	Varias		Prod. Terminado	Varias	Intereses	Regalías			Cobros	Pagos
Dispacif S.A.		606.42	7,649.61	3,984,221.89	78.89			24,873.64	3,000.00	1,467.30	5,523.65
El Café C.A.						35,262.43					
Industrial Molinera C.A.	11,317,279.32	2,970.00		72,193.50			3,360.00				
Mercanoboa Publicidad S.A.			38,179.52							460.02	131,619.73
Sistecom S.A.		2,730.00	7,542.00								
Interama S.A.	156,827.26										
Conapias S.A.	95,189.57										
Panadería Royal		48,384.00							87,360.00		
	<u>11,569,296.15</u>	<u>54,690.42</u>	<u>53,371.13</u>	<u>4,056,415.39</u>	<u>78.89</u>	<u>35,262.43</u>	<u>3,360.00</u>	<u>24,873.64</u>	<u>90,360.00</u>	<u>1,927.32</u>	<u>137,143.38</u>

P. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IC1.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2010 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2010 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

Los principales criterios adoptados en el periodo de transición son los siguientes:

- Las propiedades, terrenos, edificios, maquinarias y equipos se ha revaluado.
- Se estableció el costo atribuido.
- Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

A continuación los ajustes efectuados:

MOLINOS POULTIER S.A.**P. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF: (Continuación)**

	<u>Saldo al 31-12-10 NEC</u>	<u>Efectos NIIF 01-01-11</u>	<u>Saldo al 01-01-11 NIIF</u>
Activo			
Corriente			
Caja – bancos	1,337,808.94		1,337,808.94
Inversiones	818.30		818.30
Cuentas y documentos por cobrar	5,194,757.91		5,194,757.91
Inventario	576,670.86		576,670.86
Gastos pagados por anticipado	41,318.82		41,318.82
Cargos diferidos	7,672.19		7,672.19
Activo corriente	7,159,047.02		7,159,047.02
 Activo fijo tangible	 233,016.62	 409,220.68	 642,237.30
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	2,782,791.44		2,782,791.44
Activo no corriente	3,015,808.06	409,220.68	3,425,028.74
Total de activo	<u>10,174,855.08</u>	<u>409,220.68</u>	<u>10,584,075.76</u>
 Pasivo			
Corriente			
Cuentas y documentos por pagar	2,243,972.44		2,243,972.44
Obligaciones con la administración tributaria	44,705.27		44,705.27
Acreedores varios	347,820.51		347,820.51
Pasivo corriente	2,636,498.22		2,636,498.22
Proveedores y otros	436,661.26		436,661.26
Pasivos diferidos		20,997.74	20,997.74
Pasivo a largo plazo	436,661.26	20,997.74	457,659.00
Total de pasivo	<u>3,073,159.48</u>	<u>20,997.74</u>	<u>3,094,157.22</u>
 Inversión de los accionistas			
Capital social	3,603,600.00		3,603,600.00
Reserva legal	116,083.59		116,083.59
Reserva de capital	2,084,785.51		2,084,785.51
Reserva facultativa	5,246.27		5,246.27
Resultados acumulados NIIF		388,222.94	388,222.94
Resultados acumulados	1,291,980.23		1,291,980.23
Total inversión de los accionistas	<u>7,101,695.60</u>	<u>388,222.94</u>	<u>7,489,918.54</u>
Total pasivo e inversión de los accionistas	<u>10,174,855.08</u>	<u>409,220.68</u>	<u>10,584,075.76</u>

MOLINOS POULTIER S.A.**Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa en Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.00, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000.00 a US\$3,000,000.00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000.00 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. LITIGIOS JUDICIALES:

Los asesores legales de la Compañía han reportado los siguientes litigios:

15 juicios civiles que ascienden a US\$176,384.54; 4 juicios penales cuyo monto es de US\$102,828.93 y 2 juicios ejecutivos por US\$15,308.71 a favor de la Compañía.

S. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.